

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA PURÍSIMA CONCEPCION,
COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR

D. ANTONIO ORTIZ BERNAL,

Calle de Aljezares, número 4.

Desde el día 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1882 a 1883.

LO DEL DIA.

Es necesario aclarar bien el acuerdo principal tomado por el ayuntamiento en la última sesión que celebró, porque parece que se le ha dado una significación que no tiene. No va á acudir la corporación popular ante el señor ministro de Hacienda en son de protesta contra la resolución negativa de la dirección general de contribuciones en la solicitud de algunos colonos sobre pagar dos años de atrasos sin recargo, no; lo que va á hacer es amparar con su protección á sus administrados que lo necesiten, representando ante el señor ministro los motivos de equidad que puedan asistirles particularmente, para que, en su superior criterio, se les favorezca en cuanto sea posible.

Y prueba de ello es que, antes de redactar la dicha representación el concejal encargado de ella, que desconoce en absoluto qué número de contribuyentes es el que ha pedido gracia, en qué se fundan y si están todos en el mismo caso, ha de procurar enterarse de estas circunstancias esenciales, para apoyar lo que sea estrictamente legal y no exponer al ayuntamiento á un ridículo. En este sentido se ha oficiado ó se oficiará por la alcaldía á la Delegación, la que, de sus oficinas y de las del Banco, debe remitir al ayuntamiento un estado, tan detallado como sea posible, sobre los extremos pertinentes á esta cuestión, para que este sepa lo que hay sobre ella, pues hasta ahora, oficialmente, no sabe más sino que se ha negado á algunos de sus administrados lo que en otras poblaciones se ha concedido á muchos.

En este sentido es en el que la representación popular quiere dirigir su influencia, no protestando de lo que desconoce, ni haciendo política una cuestión administrativa, ni tomando una actitud impropia de esta clase de corporaciones.

Obrar de otro modo sería indigno de una corporación, que debe tener la conciencia de sus actos, y la justificación de sus acuerdos.

Lo que estamos viendo aquí ahora que hacen muchos hombres, moverse contra

su voluntad, realizar actos contra sus convicciones, dejarse imponer de presiones ficticias, ir á todas partes llevados, aceptarlo todo incondicionalmente... eso no lo hemos visto nunca, ni lo puede hacer una corporación seria.

Todo lo que sea justo y legal debe tener á su lado todas las voluntades; lo que no, debe combatirse de frente. Si no se hace así, se va á la anarquía, se desprestigia el principio de autoridad y todo se desenfrena y se perturba.

En Murcia estamos hoy en el principio de una cosa que puede ser mala ó buena, según se plantee y desarrolle. El problema se ha de plantear contrariando todo los intereses antagónicos entre la Ciudad y la Huerta, y fomentando todos los armónicos. Ni debe haber distinción de personas, ni deben consagrarse privilegios de derecho, ni deben tenerse por efectivas diferencias que son solo nominales. Y esto principalmente están llamadas á hacerlo aquellas corporaciones que lo mismo representan á los unos que á los otros.

Tomemos todos por criterio de nuestros actos el derecho, la ley y la justicia, iguales para todos, y dejemos que vengan á la vida pública todas las fuerzas sociales, que no habrá entonces perturbaciones de ninguna clase; si inconscientemente favorecemos el privilegio, si avivamos el espíritu de clase, si aspiramos á la popularidad de un día, si nos vamos tras de todo el que grite, si tememos á todo el que amenace, hoy no, porque hoy estamos al principio, pero mañana el mal será grave.

Semilla que se esparce el viento, mala ó buena, encuentra aunque sea la grieta de un muro donde echar raíces.

Tal vez hemos ido más allá de donde debíamos, tomando pié del acuerdo del ayuntamiento á que antes nos hemos referido, hijo del mejor y más laudable deseo; pero no nos pesa; porque ni en el universo, ni en el mundo moral, hay nada indiferente. «Por un clavo se pierde una herradura, por una herradura un caballo, por un caballo un caballero, por un caballero un ejército, y por un ejército un pueblo», como dijo aquel nuestro valeroso D. Alonso Faxardo, en la representación que de sus cuitas y desgracias elevó á su olvidado monarca.

ECONOMIA.—HACIENDA.

La Bolsa en la última semana.

12 Agosto. 26 Agosto.

3 por 100 in-	28,52 1/2	28,57 1/2
terior..		

4 por 100 per-	65,25	65,50
pétuo..		
4 por 100 amor-	79,85	80,00
tizable..		
Ferros..	56,80	57,10
Cubas..	100,10	100 (día 25)
Acciones del		
Banco..	403	407

Descuentos y cambios sobre París y Londres, sin variación.

Los cambios sobre plazas de la Península estaban el sábado 25:

Daño: de 1/2 Bejar, Soria y Tudela; de 1/4 Ciudad Real.

Beneficio: de 1/2 Vigo, Santa Cruz de Tenerife; de 1/4 Cartagena, Huelva y Reus; de 1/8 Almería, Bilbao, Coruña, Haro, Linares, Oviedo, San Sebastian, Santander, Sevilla y Valencia; de 3/8 Alcoy y de 1/4 Santiago.

El aspecto de la Bolsa ha sido vario, aunque ha dominado la tendencia al alza no tan fuerte como se la prometían los alcistas, pero de importancia aunque no sea más que por sostenerse el empuje de las dos semanas anteriores. Las causas determinantes de la actual situación de nuestros valores son en primer lugar, el hecho de exceder la recaudación de contribuciones en el ejercicio de 1881-1882, en 24 millones de pesetas al ejercicio anterior, y en segundo lugar, á que muchos capitales extranjeros, viendo la inseguridad de otros valores se aplican á los nuestros. Nuestro 3 por 100 en Londres ha subido desde 27,78 (día 17) á 27 9/8 (día 24) y en París desde 27 3/4 á 28, á pesar de que el consolidado inglés ha bajado 1/8 y el francés ha perdido 1/4. Nuestros valores tienen ya en aquellos mercados un valor propio é independiente de los demás, y si los especuladores de aquellas plazas saben su obligación vendrá el alza.

Hay algo que dificulta el alza decidida de nuestros fondos. La crisis de Andalucía, como ya se preveía, no es tanto por la falta de cereales como por la falta de trabajo; la cuestión social ha aparecido en toda su desnudez. Los periódicos de aquella región no lo dicen claramente, pero lo dejan entrever: la mala constitución de la propiedad es la fuente y raíz de todos los males, y desgraciadamente esto no puede remediarse con circulares del ministerio de Fomento. Será preciso esperar á que la industria tome allí algún desarrollo, y que la propiedad vaya saliendo paulatinamente de las pocas manos que hoy la benefi-

cian, trabajo lento y para precipitar, el cual no se ve remedio.

Además, aunque latente, sufrimos una crisis monetaria: el cambio de billetes de Banco sigue en Madrid con quebranto respetable y en provincias sigue la ridícula mojiganga de no admitir unas sucursales billetes de otras. Esto dificulta los negocios en toda la Península y viene á añadir un estorbo mas á los muchos que sufre la vida del comercio.

El aspecto de los campos ofrece poca variación.

Las malas noticias de Aragon se compensan con la de la buena cosecha de aceituna en aquellas provincias y en la de Lérida y parte de Tarragona.

Algunos pedriscos han hecho daños parciales: citaré á Carceró, Vilamalla y los pueblos vecinos á Huesca. Tampoco han faltado incendios, siendo de notar el producido por un cohete en Cabegón (Valladolid) que redujo á cenizas 250 fanegas de trigo.

M.

CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Agosto.

Son curiosos todos los incidentes porque está pasando la formación de la izquierda dinástica. El Sr. Duque de la Torre en 1875, antes de celebrarse la reunión del Circo de Rivas, en las continuas tertulias de su casa, discutía la formación del partido liberal, con los hombres mas importantes de esta situación. Un día, en un pliego de papel de cartas, hizo el programa del partido, que ocupa tres carrillas de letra metida; Albareda, Ulloa, Nuñez de Arce y otros varios del grupo, que debía ser la parte ilustrada del constitucionalismo, lo estudiaron y lo aprobaron, y el famoso documento pasó á manos del Sr. Sagasta, que debía leerlo ante sus correligionarios. No lo hizo así por no haberse presentado ocasión oportuna, pero hoy se resucita el documento y es el programa de los disidentes: Monarquía y Constitución de 1869.

El entusiasmo de los liberales es grande, y mas con el refuerzo que se les viene encima. «El Imparcial» publicará un documento haciendo declaraciones monárquicas. El Sr. Gasset parece que, después de dar paso tan grave, quiso asegurarse, pero visto que el Sr. Montero Rios y sus amigos, aceptarían la monarquía con la constitución de 1869, se ha decidido. A lo que parece, la base del nuevo partido cambia con esto mucho, pues el núcleo lo formarían los amigos del duque, y la vase los antiguos radicales; poco avenidos con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Los amigos del duque hacen notar estos días, que si el Sr. Sagasta no se decide á seguirlos, se verá aislado y sin fuerzas. Esto es lo que hoy se miente y se dice. Los ministeriales niegan que sea grave la situación, y que como se han desvanecido otras tempestades, se desvanecerá esta.

—El cólera en Filipinas haciendo es-

tragos. 150 indígenas fallecen diariamente, según parte recibido esta tarde. El gobierno está un poco disgustado con el general Primo de Rivera, á quien se acusa de escasa actividad. Ya se piensa en reemplazarlo por el general Rey.

—La resistencia de los contribuyentes al pago, se ha recrudecido un poco. Comenzaron los embargos en Tarrasa y en Caldas, y en otros pueblos de Cataluña, existiendo gran excitación. Con este motivo vuelve á notarse gran tirantez en Barcelona.

—Todas las carreteras que se están construyendo por administración, se harán por contrato; pero no se interrumpirán en nada los trabajos. Dentro de pocos días publicará la «Gaceta» un decreto haciéndolo así presente, para que desaparezca la alarma de los jornaleros.

—Ya se espera con impaciencia la batalla entre los elementos tradicionalistas, que se celebrará desde el 2 de Setiembre con la aparición del «Cabecilla», periódico enemigo de «El Siglo Futuro.» Parece que viene á representar el elemento militar del partido, en general enemigo de los Necedales.

M.

NOTICIAS LOCALES.

Adelantan en la Exposición las obras y las instalaciones, de un modo tan rápido como la premura del tiempo exige. Todo aquello va presentando un magnífico aspecto, y ciertamente este concurso dará un resultado mucho mayor, que lo que podía esperarse. El concurso de maquinaria agrícola, por su cantidad y por la forma especial en que está presentado, indudablemente será sorprendente.

Los soldados José Martínez Fortun y Vicente Herrera Lozano, pueden recoger en la secretaría del ayuntamiento sus licencias absolutas, que se han recibido en dicha dependencia.

Con objeto de que la Comisión de Contabilidad de la Junta pueda cerrar sus libros y rendir la cuenta general, como está acordado, se cita por cuarta y última vez á los siguientes individuos del barrio de San Benito; Carmen de Vargas, José Cuartero Clemente, Pedro Martínez y Antonio García, Pedro García Lopez, Santiago Martínez Diaz, Francisco Lorenzo Martínez, Juan Sanchez García, Pedro Rodríguez Rubio, para que, en unión del Alcalde del mismo, D. Juan José Celdran, que identificará la personalidad de aquellos, concurren á la Secretaría, sita en la planta baja del Gobierno civil de la provincia, todos los días no feriados de 9 á 1 de la mañana, á fin de que perciban la correspondiente indemnización por sus pérdidas en la inundación de Octubre de 1879; en la inteligencia que, si trascurrido el improrrogable plazo de ocho días, á contar desde esta fecha, no lo hubiesen verificado, perderán el derecho á la indemnización acordada por esta Junta, y no se atenderá, por tanto, reclamación alguna, porque de este modo se haría in-

terminable la gestión administrativa de la mencionada Junta y la de su referida Comisión de Contabilidad muy principalmente.

Dice «La Luz» de Caravaca,

«La Administración provincial de Murcia, a pesar de serle conocido el líquido imponible de nuestra riqueza rústica, urbana y pecuaria, que asciende en el viejo amillaramiento á 853.400 pesetas, y en las declaraciones particulares para el nuevo, á una cantidad aproximadamente igual, pretende é insiste en que le admitamos un capital imaginario de 1.120,724 pesetas por los tres expresados conceptos, si queremos participar del beneficio del 16 por 100 en vez del 21, en la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

¿Qué reglas se han tenido presentes para venir á este resultado? ¿Por ventura la Administración ha erigido en norma su capricho, la arbitrariedad en ley y en axiomas rentísticos sus cálculos empíricos y gratuitos? Porque de igual manera que tasa en ese millon y pico de pesetas, la riqueza líquida de nuestro término municipal, de igual modo pudiera rebajarla ó elevarla al duplo, si le placiere; porque en ambos casos existirían idénticos fundamentos para ello.

—Según resulta del resumen de las cuentas del Pósito de esta ciudad, las cantidades que durante el año económico de 1881 á 82 han ingresado, ascienden á la suma de 12,701 pesetas 8 cént., que juntamente con 4,220.37 que había de existencias del anterior, representan un total de 16.921 pesetas 45 cént. Han salido de dichas arcas durante el mismo 14,300 pesetas con 68 céntimos, quedando de existencias para el año actual 2,620 pesetas 77 céntimos.»

Varios vecinos de la Alberca, regantes en la acequia de Beniajan, se han alzado del fallo del Consejo de Hombres Buenos, dictado en el juicio que tuvieron con Jose Pardo Cánovas.

Los tablados de la música quedan los dos en el mismo sitio donde están en la Glorieta, aunque la comisión de feria pensaba colocarlos de otro modo para mayor comodidad del público. De una cosa tan sencilla, que podía haberse resuelto sin ofensa de nadie y á gusto de todos, iba á resultar nada menos que una cuestión política, y para evitarla, según se nos ha dicho, quedan las cosas como están. ¡Bien están las cosas!

Anteanoche á las nueve en la plaza de San Antolín fué herido de un palo un joven de 11 años, por otro de su misma edad. El herido fué conducido al hospital por la pareja de orden público que estaba de servicio en aquel punto, y el agresor aun no ha sido detenido.

Leemos en «La Paz»:

«Las campanas de S. Antolín no hacen mas que tocar, llamando á los fieles para acompañar el Santo Viático, y óleo sagrado, que sin descanso administra á toda

clase de enfermos el celoso, ilustrado y virtuoso cura ecónomo nuestro amigo don Pedro Gonzalez Adalid.

Hay muchos enfermos en esta parroquia, sobre todo en las calles extremas, y no pocos mueren sin duda del mal cuidado, y de la falta de condiciones higiénicas, que en la época canicular porque atravesamos, tan nociva es para la salud pública.»

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene:

Real orden creando un gobierno político-militar y dos juzgados, en la isla de Luzon.

Acuerdos de la comisión provincial permanente, en la sesión del 22 de Julio.

Oficio del gobierno militar, sobre los documentos que tiene necesidad de presentar D.^a Maria Ausejo, para que se le conceda una pensión que tiene solicitada.

Juzgados: aviso del de Molina, Cotillas y Alhama, de estar terminados los padrones de contribuyentes por territorial; sorteo de asociados en Alhama.

Aviso del juzgado de Cieza sobre la inscripción solicitada en el registro de la propiedad de varias fincas por D. Lorenzo Marin.

De la nube de Calasparra dan á «La Paz» estos detalles:

«De cinco á seis de la tarde se formó una nube entre Sud y Oeste de esta villa, que rápidamente fué elevándose; pero sin llegar á cubrir el horizonte sensible. La tensión eléctrica era extrema, y el rayo y el trueno se sucedían con cortos segundos de intervalo. La lluvia fué poca, como también la duración de la tormenta.

A las siete llegó la triste nueva de que en el camino de Mula, y sitio conocido por las Cumbres, distante unos 4 kilómetros de esta localidad, había sido muerto un hombre por un rayo. Disponíase el Juzgado municipal para marchar al sitio de la ocurrencia, cuando el Alcalde recibió aviso por dos guardias municipales de campo, de que en la casa de la Marquesa, propiedad del Sr. Conde del Valle de San Juan, había dos muertos y cinco heridos por efecto de otra descarga eléctrica.

El Teniente de Alcalde del distrito don Juan Soler Ruiz, acompañado del médico-cirujano D. Justo Perez, del farmacéutico D. Ginés Atienza, provisto de botiquín, de una pareja de la guardia civil y otra de la municipal, y gran número de parientes y amigos de las víctimas marcharon inmediatamente al lugar de la catástrofe distante de 3 á 4 kilómetros.

A las diez y media de la noche regresaron algunos amigos de las víctimas, y entonces se vió confirmada desgraciadamente la triste nueva.

También á la misma hora llegaba á la población el cadáver del malogrado Juan Mateo, recluta disponible del último reemplazo, muerto en el sitio de las Cumbres.

Juan Mateo regresaba á esta población en compañía de un hermano y de otro jornalero, todos tres cubriéndose por la lluvia con una manta. Al primero se le soltó una cinta del alpargate y se detuvo

para atársela, mientras los otros continuaron el camino: con objeto de darles alcance, echó á correr, y en este momento le vieron caer muerto.

El cuadro que en la casa de la Marquesa encontraron los concurrentes fué en extremo desconsolador.

La lluvia había cesado y el cielo aparecía completamente raso por el Norte. De pronto brilló un relámpago, seguidamente un segundo y luego un tercero que echó por tierra á los seis espectadores. Aperciéndose la mujer y el niño y comienzan á dar voces pidiendo socorro. Allí, entre los seis víctimas estaban su esposo y su hijo: penetra en la habitación; casi asfixiándose por el humo, y saca arrastrando, primero el marido, después al hijo: no pudo más. El otro niño, arrastrándose, levantando y cayendo salió poco después. Por fin llegó en auxilio un labrador vecino: tres veces quiso penetrar en la habitación y otras tantas retrocedió horrorizado por aquel cuadro desgarrador, y convencido de que aquellos tres cuerpos humanos estaban inánimes; sin embargo, la mujer insistía en que había visto á uno moverse. Y el que se había movido lo oía, como también había oído sus desgarradoras voces pidiendo socorro. Y también él lo pedía en aquellos momentos; pero su voz moría en su garganta: su cabeza metida en una aguadera, y sus brazos y piernas estaban inmóviles completamente. Así, en este deplorable estado y con la conciencia de su situación, trascurrió media hora, oyendo el eco triste de su hijo, que le llamaba y por él lloraba, para que su mano derecha pudiera agitarse un poco, llamar y que lo sacaran de aquella habitación.

Los otros dos eran cadáveres; el uno tenía agujereada la cabeza y arrojó gran cantidad de sangre; el otro no aparecía en su cuerpo signo exterior de la descarga eléctrica.

Uno de los niños resulta con quemaduras graves en el hipocondrio izquierdo, partes genitales y piernas; los tres restantes heridas leves en los brazos, dolores é hinchazón de piernas.

Dos de los muertos son casados; el uno deja á su viuda con cuatro hijos y el otro con dos. El tercero deja á su pobre y anciana madre viuda y una hermana menor.

Se ha abierto una suscripción entre los vecinos, para socorro de estas desgraciadas familias.»

Anteayer trajeron 29 bultos de tabaco de contrabando que había aprehendido la fuerza de carabineros.

El domingo se celebró con el mayor orden en el teatro Maiquez de Cartagena una reunión de federales para elegir comité local, dando la votación, en la que tomaron parte 213 individuos, el siguiente resultado.

Presidentes honorarios: Sres. Pí, German, Galvez y Lapizburu.

Presidente efectivo: D. Pedro Rosa y Soto.

El periódico oficial de ventas de Bienes Nacionales, anuncia para el 25 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, y en las salas consistoriales de esta ciudad, las subastas de las siguientes fincas:

Un trozo de tierra inculta en Mula, que solo produce pastos, de 56 fanegas y 5 celemines, segunda subasta, por el tipo de 294 pesetas 53 céntimos.

Ctro id. en id., 49 fanegas y 4 celemines, segunda subasta, en 260 pesetas 90 céntimos.

Otro id. en id., 4 fanegas, 3 celemines, segunda id., en 34 pesetas 43 céntimos.

Subastas en quiebra por falta de pagos sucesivos al primero:

Un trozo de tierra inculta en el Cagitan, 49 fanegas y once celemines, en 900 pesetas.

Otro id. en id., 91 fanegas 4 celemines, en 1535 pesetas, 75 céntimos.

Terceras subastas por falta de licitadores á las primeras y segundas:

Una parcela en el camino de Murcia á Caravaca, en término de Cehegin, Cantalobos, unos 3 celemines, en 31 pesetas 79 céntimos.

Otra en idem, 5 celemines, 55 pesetas 64 céntimos.

Otra id. id., una cuartilla, 2 pesetas 89 céntimos.

Otra, 3 celemines, y dos cuartillas en 52 pesetas, 2 céntimos.

Otra, 4 celemines, 2 cuartillas, 67 pesetas 20 céntimos.

Y otra de 4 celemines y 3 cuartillas, en 246 pesetas 32 céntimos.

Nuestro amigo D. Javier Fuentes va á hacer una tirada especial de su premiada poesía, que recitó en la Velada en honor de Selgas y que, como recordarán los que la oyeron, es una relación entusiasta y tierna del acto en que se pusieron á Nuestra Patrona la Virgen de la Fuensanta las insignias de generala. La numerosa edición de esta poesía que hace el Sr. Fuentes, será entregada al cabildo de esta catedral, á quien ha cedido también la propiedad de su composición.

El día 15 del próximo Setiembre empezaremos á publicar en folletín, la relación que de su viaje á Tierra Santa ha escrito el Sr. D. José Maria Fuentes. No la empezamos antes porque las revistas diarias de la exposición y de la feria, que empezaremos á publicar á 1.^o de mes, nos impedirían publicar sin intermitencia, como queremos, el dicho interesante trabajo.

Una persona caritativa ha entregado á D.^a Consuelo Alarcon 200 reales para la rifa de Beneficencia.

Anoche funcionó con gran éxito la máquina de vapor elevadora de agua en la exposición.

Teatro-circo. Funcion para esta noche: la comedia en 2 actos *Llovido del Cielo* y las zarzuelas en un acto *Una tiple de café* y *La salsa de Aniceta*.

A MI NIÑA.

De tus dientes coralinos
y magnética sonrisa,
tomó modelo Murillo,
tomó perfume la brisa.

De tus mejillas rosadas,
tomó la flor su carmin;
el sol sus rubios cabellos
y su frescura el jazmin.

Tomó de tu pié menudo,
el ancipode su andar;
de las blóndas de tu pelo,
las olas que forma el mar.

De tu pureza, lo blanco;
de tus amores el brillo;
de tu cariño, la madre;
de tus encantos, *Portillo*, (*Salvador*)

—No hablas una palabra de verdad, decía el otro día cierto individuo á un amigo suyo.

—Lo que se decirte es, replicó este, que la mayor parte del tiempo lo paso hablando bien de tí.

—Me parece que hoy tose V. mejor que ayer, decía un médico á un enfermo.

—No es extraño, doctor, porque toda la noche me la he pasado ensayando.

Cierto dentista recibió una retribucion que consideró insuficiente, por lo cual preguntó con ironía al cliente si dichos honorarios eran para su doméstico.

—No señor—replicó con mucho aplamo el cliente,—son para los dos.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Rosa de Lima.

VELA Y ALUMBRADO.—Esta hoy en las iglesias de Sta. Isabel y Capuchinas.

En la primera por la Madre Marcelina Mauresa, misas de media en media hora.

En la segunda por la Excm. Señora D.^a Maria Teresa Riquelme Marquesa de Corvera, misas de media en media hora.

Un aventurero encantado. No es extraño que Leon despues de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas é inelemencia de los elementos quedará en extasis descansando en ese delicioso verjel llanado por el la tierra florida.

Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero mas afortunados somos los del presente pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas, ellas se marchitan, pero su aroma es imperecedera, siempre, en toda estacion, y todo clima; sin superior entre los olores naturales, y sin igual entre las preparaciones del arte.

De venta en las principales farmacias y drogueria de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de S. Julian, Murcia.

Deposito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
JOSÉ JULIÁ Y COMPAÑIA

Freneria 35, Murcia, Freneria 35.

Gran surtido en dibujos para lápidas.
Mármoles negros y blancos de Bélgica,
Carrara y España. 75—34

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(Antes A. Lopez y C.^a)
servicio para Puerto-Rico y la Habana,
Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE	
Barcelona.	los dias 4 y 25
Va.encia.	» » 5
Málaga.	» » 7 » 27
Cádiz.	» » 10 » 30
Santander.	» » 20
Coruña.	» » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á PESOS 50 para Puerto Rico y 60 PESOS para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.

NO MAS
calenturas.

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias el precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Gernés y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre, Albacete Sr. Martinez, Alicante Sr. Soler, Alcoy Sr. Alon-

so; Cuenca Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor. Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO
ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

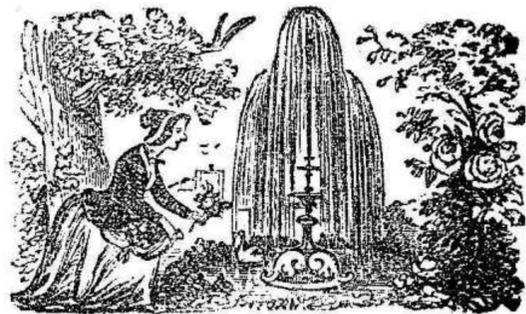
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES
DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta uno.

CASA DE COMIDAS
DE MIGUEL BERNAL.

En la calle de S. Pedro núm. 9, encontrarán las personas que visiten este establecimiento un esmerado servicio, con prontitud y economía.

Tambien se facilitan dormitorios.

FRAGANCIA
IMPERECEDERA

Celebro

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.